



## CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción III, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN SOLEMNE 34-TREINTA Y CUATRO** que tendrá verificativo a las 10:00-diez horas del día 30-treinta de septiembre del 2022-Dos mil veintidós en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. HONORES A LOS SÍMBOLOS PATRIOS.
5. LECTURA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO QUE RINDE A LOS CIUDADANOS Y AL AYUNTAMIENTO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
6. ENTREGA POR ESCRITO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2022, A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO AL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.  
PRESIDENTE MUNICIPAL